

A los señores accionistas de la Compañía,
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA
QUALITYFRUIT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores accionistas el informe anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2017.

Dijo expresa constancia que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada relevante que informar sobre la Compañía y en lo referente a aspectos societarios.

En el presente período fiscal la compañía presenta los siguientes movimientos significativos:

Ventas ejercicio al 31/12/2017	\$1.139.983,57
Costos	\$972.706,41
Gastos	\$119.037,66
Utilidad bruta antes de impuestos	\$48.239,50
15% participación de trabajadores	\$7.235,93
IR U Exportadores	\$19.636,83
Reserva Legal	\$2.136,67
Utilidad neta después de impuestos	\$19.230,07

Al concluir el presente informe dejó en consideración señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Solicito a la Junta General de Accionistas Ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración, y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,

 Sra. Patricia Cárdenas Escandón
 C.C. 0300775780
 Gerente General